



**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

OFICIO: INAI/SE/DGPVS/130/2022

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Asunto: Invitación para participar y para difundir el Certamen de Innovación en Transparencia 2022.

Ciudad de México, a 07 de junio de 2022.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN

P R E S E N T E

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, (INAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Panamericana (UP) y el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C. (CIAPEM), promueven la transparencia proactiva entre los sujetos obligados de los ámbitos federal, estatal y municipal, las instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas, a través del Certamen de Innovación en Transparencia 2022.

Esta iniciativa, se impulsa desde el año 2011 y tiene por objetivo identificar, reconocer y premiar las mejores prácticas, experiencias e innovaciones que a través de aplicaciones tecnológicas, faciliten el acceso a la información pública para su utilidad social y promuevan la mejora de servicios públicos en beneficio de la sociedad mexicana.

En este contexto, deseamos ampliar la difusión y la cobertura con una visión clara de involucrar cada vez más a Instituciones que deseen participar y promover los valores y derechos que tutelamos.

De esta manera, le extiendo una cordial invitación para que la Institución bajo su cargo, pueda sumarse participando en el “Certamen de Innovación en Transparencia 2022”. Asimismo, solicito atentamente su apoyo para difundir éste en su página oficial y redes sociales (<http://certamentransparencia.org.mx>). Derivado de lo anterior, se adjunta un kit de infografías de difusión del Certamen en el correo que acompaña el presente oficio.

De antemano, agradezco su colaboración e involucramiento a través del cual estoy convencido enriquecerán este ejercicio de participación ciudadana.

Finalmente, para cualquier duda, pregunta y/o aclaración, queda a sus órdenes el Mtro. Catalino Mendoza Vázquez, catalino.mendoza@inai.org.mx, Tel. 5550042400 ext. 2305, el Lic. Luis Antonio Alvarado Flores luis.alvarado@inai.org.mx ext. 2511 y la Lic. Elizabeth Gama Miranda elizabeth.gama@inai.org.mx ext. 2117.

Sin otro particular, me despido de usted.

A T E N T A M E N T E



LIC. CRISTÓBAL ROBLES LÓPEZ

**DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, INAI.**